



# LICEO PEDAGÓGICO FRIEDRICH HERBART

*BUSCAR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL Y DE EXCELENCIA*

*QUE NOS ENSEÑE A PENSAR DE MANERA CRÍTICA*

*DANE: 325754800085 Resolución SEM: 2105 de 07 de octubre de 2019*

## CIRCULAR INFORMATIVA No 21

**De :** Rectoría  
**Para :** Padres y madres de familia  
**Liceo Pedagógico Friedrich Herbar**  
**Asunto:** **Matriculas 2025 estudiantes nuevos.**  
**Fecha:** 29 de octubre de 2024

Apreciados padres/ madres de familia y acudiente, de parte del Liceo Pedagógico Friedrich Herbart reciban un fraternal saludo y deseo de éxito y bendiciones en sus labores diarias.

Con el fin de facilitar el proceso de matrículas estudiantes nuevos para el año académico 2025, nos complace compartirles los lineamientos, fechas y requisitos necesarios para llevar a cabo dicho trámite.

### **Proceso de Matrícula estudiantes nuevos**

El proceso de matrículas para estudiantes nuevos inicia con la adquisición del formulario de inscripción, con el formulario diligenciado se programa entrevista a la cual asisten padres y estudiante, con el resultado de la entrevista y disponibilidad de cupos, se da la orden de pago para la matricula.

#### **A. Formulario de inscripción:**

El padre de familia deberá adquirir el formulario de inscripción, el cual tiene un costo de \$20.000.

**Nota:** La adquisición del formulario no garantiza la asignación del cupo, estos se asignarán según los resultados del proceso y no se harán devoluciones de dinero por este concepto.

#### **B. Entrevista:**

Presentando el formulario con la documentación allí solicitada, se programa entrevista con los padres y estudiante.

Luego de analizar los resultados de la entrevista, se notificará a los padres de familia acerca de las decisiones adoptadas por la institución. En caso de ser aceptado el estudiante, se darán la orden de matrícula.

Con el comprobante de pago de la matricula se deberán adjuntar los documentos relacionados en el siguiente numeral.

#### **C. Requisitos para la Matrícula**

Para formalizar la matrícula, deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Registro civil legible para todas y todos los estudiantes de cualquier grado.
- Tarjeta de Identidad para estudiantes mayores de 7 años.

- Cédula de ciudadanía de los padres del estudiante y del acudiente, si este último es una persona diferente a sus padres de familia.
- Fotocopia legible de un recibo de servicio público reciente (no mayor a dos meses) donde reside el menor y su grupo familiar.
- Fotocopia del carné o certificación de afiliación a una Entidad Prestadora de Salud (EPS) del estudiante. Si recibe el servicio de salud por parte del régimen subsidiado, debe aportar certificado de afiliación.
- Fotocopia del carné de vacunas (obligatorio para estudiantes menores de 7 años).
- Fotocopia del carné de crecimiento y desarrollo (obligatorio para estudiantes menores de 7 años).
- Si el estudiante pertenece y está registrado como población víctima, aportar el certificado del Registro Único de Víctimas, expedido por la Secretaría de Desarrollo Social de Soacha.
- Puntaje o clasificación al SISBÉN METODOLOGIA IV del estudiante (si pertenece a programas sociales de la ciudad).
- Certificación, diagnóstico o concepto médico emitido por el sector salud que determine la existencia de una discapacidad, trastorno específico del aprendizaje escolar o del comportamiento, o una condición de enfermedad (en los casos que aplique) con el fin de realizar el reporte del estudiante en la categoría que corresponda en el Simat.
- Certificados de estudio de acuerdo con el grado al que ingresará para la vigencia 2025.
- PARA EDUCACIÓN BÁSICA PRIMARIA: el padre de familia debe presentar el boletín del último año cursado, aprobado o reprobado según el caso.

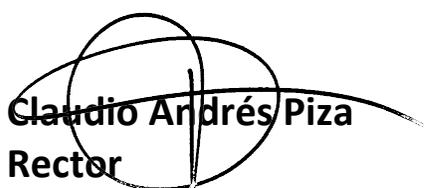
#### **D. Proceso de Matrícula**

El proceso se realizará directamente en las instalaciones del Liceo, ubicado en la carrera 1 A No 13-49, barrio San Humberto.

#### **E. Verificación de Documentos**

Los documentos deberán ser entregados en la Secretaría, donde se verificará que estén completos, o en su defecto se firmará acta de compromiso con un tiempo prudente para allegar documentos faltantes.

Atentamente

  
**Claudio Andrés Piza**  
 Rector